CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2014-11463 *Citación para notificación de acuerdos de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación.*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de los acuerdos de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación a los interesados que se relacionan, al no haberse podido practicar la notificación de los mismos.

A través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 6ª planta, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas.

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

—Acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento de revocación del reconocimiento del derecho a la renta básica de emancipación.

—Expedientes:

Expediente Reintegro	DNI	Nombre y apellidos.			Dirección
168/14	X2238584V	LIOUBOV	LARTCHENKO		Avda. Cantabria nº 3B, 2º B. 39400 Los Corrales de Buelna.
169/14	X6312045V	ARI	DANIEL	DE SOUSA	C/ Manuel Urquijo nº 4, Bajo B. 39700 Castro Urdiales.
170/14	X8477718X	ADRIANA	HOREICA		C/ División Azul nº 6, 1º A. 30010 Santander.
172/14	08882842N	MANUEL JESUS	DIAZ	MENDOZA	C/ Vargas nº 57 C, 1º O. 39010 Santander.
173/14	17743959B	AITOR	RUIZ	REDONDO	C/ Perez del Molino nº 26 A, 3º Izq. 39006 Santander.
174/14	20199483D	SARA	RODRIGUEZ	JAMBRINA	C/ Juan Guerrero Urreisti nº 19, 1º C. 39011 Santander.
175/14	45628517J	NOEMI	RODRIGUEZ	MORENTE	C/ Subida a Campijo nº 3, Esc. 3, 4º A. 39700 Castro Urdiales.
176/14	46911753X	JORGE	RIPOLL	ROZADA	C/ Lealtad nº 14, puerta 7. 39002 Santander.
179/14	71889876H	COVADONGA	DIAZ	RODRIGUEZ	Avda. Parayas nº 6D, 4º A. 39600 Camargo.
182/14	72069296S	MAICHAK	FERNANDEZ	REY	C/ La Corraliega nº 3. 39608 Camargo
183/14	72073218G	LORENA	PELAYO	GONZALEZ	C/ San Celedonio nº 28, 5º C. 39001 Santander.
189/14	72092463K	SORAYA	LOMBERA	ECHEVARRIA	C/ Alcalde Domingo Gomez Maza nº 3, 1º G. 39800 Ramales de la Victoria.
196/14	78886152Q	ELISA	ONDOVILLA	VICARIO	C/ Marqués de Comillas nº 7 Bajo. 39770 Laredo.
197/14	78908199Y	KRISTINA	HERNÁNDEZ	EGUEN	C/ Ocharan Mazas nº 13 M, 1º C. 39700 Castro Urdiales.
200/14	X7426002S	CIPRIAN	BENIASU		C/ Julio Tomero Garmendia nº 11, Bajo C. 39700 Castro Urdiales.

Santander, 21 de julio de 2014.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2014/11463

CVE-2014-11463